

CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria y urgente del Pleno

Viernes, 11 de mayo de 2012

12:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 10 de mayo de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la convocatoria de la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar una o varias operaciones de préstamo a largo plazo a concertar por el importe de las obligaciones pendientes de pago por las que los contratistas hayan manifestado su voluntad de acogerse al procedimiento instrumentado en el Real Decreto-ley 4/2012.

Madrid, 10 de mayo de 2012

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

El Subdirector General de Asistencia Técnica al Pleno
(Por autorización mediante Resolución del Presidente del Pleno
de 1 de febrero de 2012)

Fdo.: Jesús Albendea del Busto

La copia del expediente de la sesión se encuentra a disposición de los miembros de la Corporación en el buzón de correo electrónico de los Grupos Municipales, donde ha sido remitido por la Secretaría General del Pleno.